



## Alcaldía Municipal de La Palma

### Matrimonio Civil en zona urbana del municipio.

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de La Palma
<b>Categoría de servicios:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Nombre:</b>	Matrimonio Civil en zona urbana del municipio.
<b>Dirección:</b>	Barrio El Centro La Palma, Chalatenango.
<b>Horario:</b>	Lunes a viernes de 8.00 am a 4.00 pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	8 días
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Evangelina Galdamez Galdamez
<b>Descripción:</b>	Realización de matrimonio civil fuera de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en la zona urbana del municipio. ( ACTUALIZACION JULIO 2023)
<b>Requisitos generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentarse al REF con la documentación necesaria (Partidas de nacimiento originales y recientes de los contrayentes, DUI de los contrayentes, DUI de dos testigos que no sean familiares de ninguno de los contrayentes, que puedan firmar y que estén presentes en el momento del matrimonio)</li><li>- Partida de nacimiento de los hijos, si los hubiera.</li><li>- Recibir charla prematrimonial.</li><li>- presentarse a la celebración del acto en el lugar y fecha señalada.</li><li>- Cancelar el costo del servicio en el área de Cuentas Corrientes.</li></ul>
<b>Costo:</b>	24.00
<b>Observaciones:</b>	La ceremonia de matrimonio será realizada por el Alcalde y el Secretario Municipal.